

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA NO. 28

INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2015-2018 DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ
PRESENTE S.-

Por acuerdo del Presidente Municipal Constitucional el **C. JOSÉ DEL REFUGIO QUESADA JASSO**, y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 31, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 25 fracción XI del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco:

CONVOCA:

A los integrantes del Honorable Cabildo a la **vigésima octava sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018, que se llevará a cabo el día jueves 18 de enero del año 2018 dos mil dieciocho, a las 15:00 horas en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal de la Sesión de Cabildo. - - - - -
- II. Aprobación del Orden del día. - - - - -
- III. Lectura, debate y en su caso Aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 15 de diciembre del año 2017 y novena extraordinaria celebrada el 15 de julio del 2017. - - - - -
- IV. Análisis Discusión y en su caso aprobación para que el Municipio de Encarnación de Díaz participe en el programa de "Mochilas con útiles para el ejercicio 2018-2019". - - - - -
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de uso de suelo de los predios denominados "LA PUERTA DE SANTIAGO Y LA PUERTA" a nombre de CONSORCIO MONTEVERDE S.A. DE C.V. Y JAIME LOZANO ASENCIO Y YOLANDA MACIAS VILLALOBOS EN SOCIEDAD LEGAL, con una superficie de 87-53-04.04 has y 0-64-87.9 has. Respectivamente ubicados en camino a Huaracha y Carretera Panamericana. El uso actual del suelo es de área Agropecuaria, clave AR-AGR1, con utilización de suelo agropecuario, el cual se pretende cambiar a ZONA INDUSTRIAL. - -
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de uso de suelo del predio denominado "ALTAMIRA" ubicado en la comunidad del Tigre a nombre de MIGUEL ANGEL LOPEZ ALVAREZ, con una superficie de 10-67-26.42 has., El uso actual es área agropecuaria clave AR-AGR2, con utilización de suelo agropecuario, el cual se pretende cambiar a ZONA INDUSTRIAL. - - - - -

- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la obra: “CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN DELEGACION DEL MESON DE LOS SAUCES”, por la cantidad de \$2,275,548.80 (dos millones, doscientos setenta y cinco mil, quinientos cuarenta y ocho pesos 80/100 M.N.). -----
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, Secretaria General, Sindica Municipal, Encargado de Hacienda Publica y Director de Obras Públicas para que, en representación de este ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último asigne y transfiera al gobierno municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$34,000,000.00 (treinta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) Recurso contemplado del Programa Desarrollo de Infraestructura en los Municipio “FONDO COMUN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” “FOCOCI 2018”. –
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de \$ 6,730,000.00 (Seis millones, setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) del recurso de FAIS 2018 para optimizar y ampliar las metas, aplicando dicho recurso en las partidas correspondientes de instalaciones hidráulicas y sanitarias, infraestructura básica de servicios apegadas a los lineamientos del mismo fondo. -----
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la implementación del programa “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 2018” con una inversión aproximada de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) Del fondo de Infraestructura Social (FAIS). -----
- XI. Asuntos Varios. -----
- XII. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal el C. José del Refugio Quesada Jasso. -----

A T E N T A M E N T E

“Juntos Avanzamos”

Encarnación de Díaz, Jalisco, a 17 de enero del año 2018.

JOSÉ DEL REFUGIO QUESADA JASSO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL